

Lluna en el mar

*El mar s'és ja dormit
i la lluna, joiosa,
li vessa damunt seu
riells de plata fosa.*

*El mar s'ha deixondit.
La lluna és concirosa:
el mar ha canviat
per or la plata fosa.*

*I el mar està content,
mentre la lluna plora.*

Mitja nit

*Lentament, afadigades,
vibren dotze campanades
profanant la quietud.*

*La nit és dolça, serena,
vestida de lluna plena
amb ferbelants de vellut.*

Agonía

*Cel gris, cel de turment.
La pluja va caient
menuda i lenta.
Pels vidres del balcó
filtra un glop de claró
que va desfent-se.*

*En son llit d'hospital
també es desfà el malalt,
blanc com un liri....
I un pèndol oscil·lant
les hores va comptant
del seu martiri.*

Esglai

*Un crit esglaiador
seguit d'un ampla plor.
Un cos que cau a terra.*

*La mare ha vist entrà
son fill, ¡ sols té una ma !
Ve de la guerra.*

Tramuntana matinera

*La tramuntana es revolca
plena de joia i delit,
fent dansar les fulles seques
que s'emporta a remolins.*

*deixa blanques i escombrades
carreteres i camins
i aixuga totes les llàgrimes
que ha plorat, trista, la nit.*

*Amb la remor de ses ales,
tot el camp ha deixondit
i a n'els blats novells pentina
deixant-los nets i polits.*

*A cada bufada apaga
un estel de l'infinit
i obra balcones i finestres
a la claror del matí.*

*Atrevida i tapanera,
arrecona el cobre-llit
virolat amb què s'abriga
el sol encara dormit.*

*Vol que es deixondi depressa,
prou n'hi ha d'estar-se al llit,
car l'esperen freturosos
els arbres enfredorits.*

*I enjogassada i contenta
mou cada cop més brugit
i va fent dansar les fulles
que s'emporta a remolins.*

Espontani

CORREO ABIERTO

Sr. Director de ANCORA.

Muy distinguido señor mío: Me permito adjuntarle un recorte de la Prensa de Barcelona de hace pocos días, tratando de un asunto muy interesante por la salud pública, porque las molestias ocasionadas a nuestro sistema nervioso pueden ser de consecuencias graves.

Entre las muchas cosas que desgraciadamente molestan a diario al pacífico ciudadano que por sus obligaciones no puede dejar los encantos de nuestro tan hermoso San Feliu y huir a las pampas, ciertamente entran también los ruidos descritos en la publicación a la cual me refiero y por cierto tal vez nos molestan más aun, que a los ciudadanos de una capital como Barcelona; sería tal vez una ocupación digna para nuestros URBANOS captar coches y motos para llevarlos al Depósito Municipal para su arreglo, contra pago de la multa correspondiente.

He ahí el texto de la nota de referencia, aparecida en «La Vanguardia» de Barcelona:

« CONTRA LOS RUIDOS DE LOS VEHICULOS.—Entre los mil ruidos que diariamente atormentan los oídos de los barceloneses, ocupa lugar preferente los producidos por los escapes [de automóviles, camiones y motocicletas sobre todo, martirio auditivo intolerable capaz de quebrar la resistencia de los nervios mejor organizados.

En vista, pues, de que tal estado de cosas no parece arreglarse como es debido, la Tenencia de Alcaldía delegada de Transportes recuerda a todos los conductores de los vehículos citados, la obligación en que se encuentran de dotarles de silenciadores; pero no se limita a recordarlo, cosa poco oportuna como estamos viendo, u oyendo para ser más exactos, sino que anuncia que serán sancionados todos aquellos conductores cuyos vehículos no lleven silenciador o éste sea ineficaz. En el caso de que este último extremo sea motivo de discusión, el auto,

la moto o el camión objeto de discordia será trasladado al Parque Móvil Municipal, donde los técnicos emitirán su dictamen.

Hay tiempo para colocar o reparar el silenciador hasta el día primera de julio. A partir de esta fecha los vehículos en que no se haya cumplido esta disposición serán conducidos al Depósito Municipal «ipso facto». Esperamos que este aviso sea el mejor remedio para el delirio de estampidos que puebla nuestras calles».

Perros y gatos siguen molestandonos como hasta ahora y sin mejora ninguna. Seguramente porque el encargado municipal de la sección correspondiente será socio de la Liga por la Protección de animales y plantas, porque he observado con mis propios ojos que en vez de usar el lazo para coger los perros, se para con su carretón e invita amablemente a los perritos que se vayan a su casa, y si no le hacen caso, que en San Feliu es costumbre, les tira una piedra, y cuando ha logrado su finalidad se pone contentísimo en marcha con su carretón. Esto me recuerda un hecho de mi juventud, cuando llegaba a esta hermosa ciudad, así por el año 1907, que teníamos por iluminado público gas y en ciertos barrios extremos farolillos de petróleo. Los serenos tenían entonces la Orden oficial de no encender los farolillos de petróleo en la vía pública las noches por las cuales el calendario marcaba LUNA, aunque ellos mismos cantaban NUBLADO y la ciudad quedaba a oscuras.

**

Prosigue luego nuestro amable comunicante, lamentándose del tono antiestético—y a veces otra cosa—con que se portan ciertos turistas por nuestras calles, lamentando nosotros no poder dar íntegro, por su gran extensión y falta de espacio, los atinados comentarios que hace en esta carta el firmante de la misma don FEDERICO WIRSING.

S'AGARÓ

Verano 1952

PROGRAMA DE FIESTAS

24 Julio. Inauguración del «Club de Garbí».

23 a 27 Julio. XI Concurso Internacional de Tenis de S'Agaró.

27 Julio. Reparto de premios a los ganadores del Concurso Internacional de Tenis.

10 Agosto. Concurso de Sardanas.

14 a 17 Agosto. Festivales náuticos. Crucero Barcelona-S'Agaró, «Copa Club de Mar». «Gran Premio S'Agaró».

17 Agosto. Reparto de premios a los ganadores de los Festivales Náuticos.

21 a 24 Agosto. Concurso de Tenis de mesa.

31 Agosto. II Campeonato de Calaluña de Esquí acuático.

25 Agosto a 7 Septiembre. Concurso Internacional de Boccias.

1 a 6 Septiembre. Concurso Social de Tenis.

6 Septiembre. Reparto de premios a los ganadores del Concurso Social de Tenis.

7 Septiembre. Reparto de premios a los ganadores del Concurso Internacional de Boccias.

Normas elementales de contabilidad

No hay que confundir la CONTABILIDAD con la TENEDURIA DE LIBROS, pues la primera es una ciencia que nos enseña unas reglas para llevar con todo orden y exactitud operaciones económicas, pudiendo llamar a la Teneduría de Libros, un arte que nos permite anotar debidamente apuntes administrativos en los Libros de Contabilidad.

De acuerdo con estas normas llamaremos CONTABLE a la persona que bajo su iniciativa y responsabilidad crea cuentas y formula redacción de asientos en los libros de Contabilidad orientando aménudo al Jefe de Empresa, sobre cambios que es preciso realizar en lo económico para el mejor desenvolvimiento de los negocios. El TENEDOR DE LIBROS es aquella persona que teniendo nociones de matemáticas se limita por lo general a estampar en los Libros aquellos apuntes que recibe del contable, así como ayudar a aquel en confección de Inventarios, Balances, etc.

S'AGARÓ

HOY NOCHE, 24 JULIO

INAUGURACION

CLUB DE GARBÍ

LAS BOLERAS PERFECTAS EN UN MARCO DE BELLEZA INCOMPARABLE

Pista de Baile

Servicio de Bar